**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AKRÓPOLIS ARQUITECTURA E INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2018**

En Quito, a los 30 días del mes marzo del año 2018, a las 14h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, edificio Vizcaya II, Torre Sur, Piso 1, oficina 1C, se reúnen los siguientes socios:

El señor Santiago Montalvo Ortega, propietario de **UNA** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; la compañía Manejo y Desarrollo de Proyectos MDPROJECTS CIA. LTDA. propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el señor Santiago Montalvo Ortega, y actúa como secretaria Ad-Hoc Daniela Espinosa.

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía, la Presidencia pone en consideración de la Junta el orden del día.

El orden del día es el siguiente:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**
3. **CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2017. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado, por lo cual es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

A continuación, el Comisario de la Compañía, procede a dar lectura del informe respectivo, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Secretaría procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2017, documentos que fueron entregado a los socios con un mes de anticipación.

La Junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2017.

### 3. CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Una vez que han sido conocidos los resultados económicos del año 2017, se determina que existe resultados negativos, los cuales los socios resuelven cruzarlos con los resultados acumulados de años anteriores.

Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 16H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

**Santiago Montalvo Ortega**
**Accionista-Presidente**

**Mario Ulloa Andrade**
**MDPROJECTS CIA. LTDA.**
**Accionista**

**Daniela Espinosa**
**Secretaria Ad-hoc**